

PETICIONES DEL SECTOR PESQUERO ARTESANAL Y DE GREENPEACE AL GOBIERNO ANTE LA REFORMA DE LA POLÍTICA PESQUERA COMÚN

España es un país eminentemente pesquero, un sector de vital importancia que ha evolucionado a lo largo de los siglos. La pesquería ha perfeccionado en las últimas décadas sus técnicas y mecanismos, lo que ha permitido a las flotas industriales llegar cada vez más lejos. Este desarrollo, sin embargo, ha venido acompañado por una gran disminución de los stocks pesqueros; el progreso técnico ha diezariado poblaciones y especies de alto valor económico.

En España, el 80% de la pesca es artesanal. A pesar de ello la mayor parte de las subvenciones son destinadas a la pesca industrial, hecho que pone en peligro la viabilidad futura del sector artesano y sostenible.

¿Qué es pesca artesanal?

En mayo de 2009, durante la presidencia de España en la Unión Europea (UE), y debido al hincapié que El *Libro Verde* de la Política Pesquera Común (PPC) hacía en la pesca artesanal, se consideró más necesario que nunca definir qué se entiende por este tipo de pesquería.

Los pescadores artesanales españoles definen la pesca artesanal como:

- Aquella pesquería que se preocupa y que cuida del medio ambiente marino y terrestre. Sus trabajadores mantienen una responsabilidad y un compromiso con el medio marino.
- Utiliza artes pesqueros pasivos, por lo que sus impactos en el medio marino son mínimos; son altamente selectivos y por tanto no producen descartes.
- La pesca artesanal es diaria y genera beneficios para las comunidades locales. Al faenar cerca de la costa no consume tanto gasóleo por lo que su emisión de CO2 es muy baja.
- Al pescar a diario, la pesca artesanal ofrece productos de mayor calidad y fresca.
- El arrastre en todas sus modalidades no es pesca artesanal.
- Para la pesca artesanal la administración de los caladeros y de la pesquería ha de ser co-gestionada en estrecha colaboración con el sector.
- Los pescadores artesanales consideran que el tamaño de eslora del barco o su potencia no son características de tanta importancia como las anteriores.

Demandas de la pesca artesanal ante la Política Pesquera Común

El sector pesquero artesanal solicita que la futura PPC recoja los siguientes puntos:

La **gestión de las pesquerías** debe incluir al sector pesquero artesanal y ha de realizarse a largo plazo. La co-gestión en el ámbito regional ha de estar recogida en la redacción de la PPC, ya que las realidades geográficas son diversas. La gestión debe incluir a las personas que están directamente ligadas con el recurso.

El sector artesanal rechaza los **sistemas de cuotas transferibles**. El reparto de cuotas en Europa tiene que diferenciar la pesca artesanal de la industrial; las cuotas han de establecerse según los criterios científicos. El sector artesanal exige para ello más estudios científicos, ofrece sus embarcaciones si fuera necesario. Estos informes deberían incluir medidas de recuperación de los stocks pesqueros y de los hábitats. Los trabajos científicos han de ser independientes; deben contrastar datos de venta y comercialización.

Asimismo, la pesca artesanal pide que la talla mínima de las capturas sea mayor a la de la madurez sexual. La pesca ha de ser por temporadas y por barco, en función de la especie. Se debe pescar con criterios ecológicos y de eficiencia energética.

La pesca artesanal considera que **las subvenciones** deben estar dirigidas a la recuperación del hábitat, a los artes más selectivos y para financiar la representatividad de su sector en los organismos de decisión, de los que se sienten excluidos. Deben asimismo estar destinadas a las embarcaciones y repercutir en los/las trabajadores/as, la seguridad y la formación entre otros.

Las subvenciones pesqueras han de estar bien invertidas; de no ser así se podría acabar con el sector artesanal. La Unión Europea también debe subvencionar las medidas de gestión y creación de herramientas, por ejemplo, las Reservas Marinas.

Por último, el sector pesquero demanda que aquellos subvencionados que incumplan con las buenas prácticas pesqueras deban devolver el importe.

Las Reservas Marinas, según la pesca artesanal

Las Reservas Marinas (RM) son una de las soluciones a la sobrepesca y al agotamiento de los stocks pesqueros, pero han de estar ubicadas bajo unos criterios científicos y sociales y con marco legal adecuado. Estos principios tienen que incluir una base política, pero este no ha de ser el que prevalezca sobre los anteriores.

Las RM representan un proceso de transición del sector hacia una mejor práctica pesquera.

Para que esto ocurra la participación de los pescadores, su definición, zonificación y su gestión es de vital importancia. La gestión ha de llevarse a cabo junto con los pescadores, algo que los trabajadores artesanales reclaman.

El concepto de RM es más amplio que el de veda y son más beneficiosas a largo plazo, sin embargo las vedas son necesarias para la gestión de las especies.

La creación de las RM con los pescadores es un proceso complejo pero necesario. Son beneficiosas para actuar contra el furtivismo, la contaminación y la acuicultura; para lograr una mayor calidad del pescado y de su tamaño. Se aumenta también el control sobre la trazabilidad.

Las RM generan una sinergia con el sector turístico, gastronómico, científico... El turismo es un valor añadido de la pesca artesanal (educación ambiental, gastronomía, etc).

En definitiva, lo que la pesca artesanal quiere para el futuro de sus océanos es:

Los pescadores artesanales no son los responsables únicos del estado de los ecosistemas marinos. La contaminación y la sobreexplotación de los océanos son problemas graves que afectan a la pesca artesanal.

El sector pesquero artesanal no se siente representado ni por el Gobierno español ni por la Unión Europea, sin embargo ellos constituyen el 80% de la pesca en nuestro país. Demandan la creación de sistemas donde puedan tener mayor voz y se potencie la co-gestión. El artesanal es un sector que tiene un impacto mínimo en el medio marino, que pesca para hoy y para el futuro. Solicitan a la Unión Europea que la reforma de la Política Pesquera Común defienda los intereses de estas pesquerías como una de las herramientas para la protección de los océanos y de los stocks pesqueros.

La pesca artesanal española invita a la Comisión Europea a "*mojarse los pies*" y venir a los puertos españoles a hablar y conocer a las personas que la realizan.